

MENDOZA, **10 DIC 2018**

VISTO:

El contenido de la NOTA - CUY: 29390/2018, en la que el señor Ezequiel Eliseo RIVERO TORREZ, solicita se le reconozcan asignaturas, correspondientes al Curso de Nivelación – Ingreso 2019;

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en el hecho de que el señor RIVERO TORREZ aspirante inscripto en el Curso de Nivelación para el Ingreso 2019 a esta Facultad, en la carrera de Ingeniería de Petróleos, aprobó la asignatura “Introducción a las Ciencias Formales”, correspondiente al Ciclo Propedéutico – Ingreso 2019 en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Universidad Nacional de Cuyo.

Que, de acuerdo a lo detallado precedentemente, la Coordinadora del Área “Matemática” y la Dirección de Ingreso aconsejan dar por aprobada, al mencionado aspirante, la asignatura “Matemática” para el Ingreso 2019 a esta Casa de Estudios.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer la aprobación de la asignatura “Matemática” correspondiente al Curso de Nivelación – Ingreso 2019 – para la carrera de Ingeniería de Petróleos, al señor Ezequiel Eliseo RIVERO TORREZ (DNI: 42.307.360).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 680/ 18